

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37597** BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

D. José Vélez Pérez, Letrado en sustitución de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 73/2012, seguido en este Juzgado a instancia de Tecnic Viatges, S.A., se ha dictado Auto de conclusión del concurso en fecha de hoy, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 24 de noviembre de 2015.- El Letrado en sustitución de la Adm. de Justicia.

ID: A150053981-1